



SESIÓN SOLEMNE PARA RECIBIR LA VISITA DE LOS REYES DE ESPAÑA.

I. DATOS GENERALES:

1.- PRESIDENCIA	SEN. LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA						
2.- FECHA	30 de junio de 2015						
3.- INICIO	12:01 hrs.	4.- RECESOS	00:30 hrs.	5.- TÉRMINO	13:13 hrs.	6.- DURACIÓN	0:42 hrs.

II. CONCENTRADO DE ASUNTOS

ASUNTOS	CANTIDAD
1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE	1
2. COMISIONES PROTOCOLARIAS	3
3. INTERVENCIONES	
a) Del Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente	1
b) Del Rey de España.	1
TOTAL	6

1. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

No.	ACUERDO	Aprobación
1	<p>Que propone realizar sesión solemne el martes 30 de junio del año en curso, para recibir la visita de los Reyes de España.</p> <p>Acuerdo: PRIMERO. El martes 30 de junio de 2015, a las 12:00 horas, la Comisión Permanente realizará sesión solemne para recibir en el Pleno la visita de los Reyes de España, don Felipe de Borbón y Grecia, y doña Letizia Ortiz Rocasolano. La sesión solemne se realizará en el salón de sesiones del Senado de la República, ubicado en Paseo de la Reforma 135 de la ciudad de México. SEGUNDO. Durante su presencia en el salón de sesiones de este órgano legislativo, a don Felipe de Borbón y Grecia y doña Letizia Ortiz Rocasolano se les asignarán lugares frente al presidium, dentro del salón de sesiones. TERCERO. A la sesión solemne se invitará al Presidente de la Cámara de Diputados y al Secretario de Relaciones Exteriores de México y se les asignará un escaño en el presidium. CUARTO. La sesión solemne se realizará conforme al formato que a continuación se indica. a) Se entonarán los Himnos Nacionales de los Estados Unidos Mexicanos y del Reino de España. b) El Presidente de la Mesa Directiva, en representación de la Comisión Permanente, dirigirá un mensaje de bienvenida a los Reyes de España y a su comitiva. c) Don Felipe de Borbón y Grecia, Rey de España, dirigirá un mensaje a la Asamblea. QUINTO. En esta sesión solemne únicamente tendrán lugar las intervenciones señaladas en el texto del presente Acuerdo. SEXTO. En reconocimiento a la alta investidura de los visitantes y de los invitados, la Presidencia de la Mesa Directiva designará las comisiones de ceremonial a que se refiere el artículo 196 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. SÉPTIMO. Se invitará a los Reyes de España a firmar el Libro de Visitantes Distinguidos, y posteriormente a la toma de la foto oficial de la visita. OCTAVO. Se dirigirá invitación a los Senadores de la República y Diputados al Congreso de la Unión, para que asistan a esta sesión solemne, y se invitará a miembros del cuerpo diplomático. NOVENO. Se designarán lugares para los invitados especiales dentro del salón de sesiones, así como para legisladores e integrantes de la comitiva de los Reyes de España. DÉCIMO. Se enviará solicitud a la Secretaría de la Defensa Nacional para contar con el personal militar necesario en las actividades que se desarrollarán con motivo de la sesión solemne. DÉCIMO PRIMERO. Se instruye a las Secretarías Generales de la Cámara de Senadores a realizar las gestiones necesarias y cumplir con las tareas de logística que requiera el recinto de la Comisión Permanente para la organización y durante el desarrollo de la sesión solemne."</p>	Aprobado el 17 de junio de 2015.

Nota: Se entonaron el Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos y del Reino de España.



2. COMISIONES PROTOCOLARIAS

No.	OBJETO	COMISIÓN
1	Para recibir y acompañar a salir del recinto a los Reyes de España, don Felipe de Borbón y Grecia, y doña Letizia Ortiz Rocasolano.	Dip. Abel Octavio Salgado Peña (PRI), Sen. Fernando Yunes Márquez (PAN), Sen. Dolores Padierna Luna (PRD), Sen. Juan Gerardo Flores Ramírez (PVEM), Dip. Danner González Rodríguez (MC), Dip. Lilia Aguilar Gil (PT), Dip. María Sanjuana Cerda Franco (NA), Dip. José Alejandro Montano Guzmán (PRI), Dip. Gloria Bautista Cuevas (PRD) y Sen. Ernesto Javier Cordero Arroyo (PAN).
2	Para recibir y acompañar a salir del recinto al Secretario de Relaciones Exteriores, licenciado José Antonio Meade Kuribreña.	Sen. Daniel Amador Gaxiola (PRI), Sen. Luis Sánchez Jiménez (PRD) y Dip. Tomás Torres Mercado (PVEM).
3	Para recibir y acompañar a salir del recinto al Dip, Julio Cesar Moreno Rivera, presidente de la Cámara de Diputados.	Sen. Graciela Ortíz González (PRI), Dip. Rocío Esmeralda Reza Gallegos (PAN) y Dip. Fernando Belaunzarán Méndez (PRD).

3. INTERVENCIONES

a) Del Presidente de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente.

1	Sen. Luis Miguel Gerónimo Barbosa Huerta
---	--

b) Del Rey de España.

1	Don Felipe de Borbón y Grecia
---	-------------------------------

Nota: El Presidente de la Mesa Directiva solicitó a los Reyes de España, firmar el libro de visitantes distinguidos.

Nota: Consulte el texto íntegro de las intervenciones de los CC. Legisladores en: <http://www.senado.gob.mx/?ver=sp&mn=4&sm=1&id=1615>